

REF.: EXPTE. N°02001-0056743-0
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
S/ Nota N° 42250 informe por devolución de montos
dinerarios a quienes pagaron patente.-

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS, 20 de Octubre de 2021.

Con lo informado por la Dirección de Coordinación General,
cúrsense las presentes actuaciones a la Dirección Provincial de
Administración y Coordinación Técnica - Ministerio de Economía, para la
continuidad del trámite.-

DR. MARTIN G. AVALOS
ADMINISTRADOR PROVINCIAL
Administración Pcial. de Impuestos



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía



Corresponde a Expte. N° 02001-0056743-0
Ref/ Nota 42250/21

A la
Dra. Marcela Aeberhard
Subsecretaria de Asuntos Legislativos

Atento a la comunicación N° 26773 CD en la cual se solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del organismo que corresponda detalle cerca de la devolución del excedente de patente. A fs. 05 a 6 Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, informó que se realizó la devolución del pago en exceso en etapas desde el 06/06/21 al 02/07/2021, la cantidad de dominios compensados fueron 134.214, la primera etapa de devolución del pago en exceso del PAGO TOTAL ANUAL, se realizó el 06/09/2021. La devolución se efectivizó a 3.667 dominios, en las respectivas cuentas bancarias de los titulares, los cuales realizaron su solicitud de acuerdo a la dispuesto por la Resolución General 17/2021 - API, a través del trámite web "Patentes Única sobre Vehículos - Solicitud de reintegro PAGO TOTAL ANUAL AÑO 2021", se informó por distintos medios periodísticos la modalidad dispuesta para el reintegro, la cantidad de dominios que han realizado el PAGO TOTAL ANUAL a lo que les corresponde la devolución de lo abonado en exceso fue de 22.484 dominios y respecto pago de las cuotas 1 y 2/2021 la cantidad fue de 134.214 dominios.

Atentamente.-

Dirección Provincial de Administración y Coordinación Técnica
Ministerio de Economía – Provincia de Santa Fe
Avda. A. ILLIA N° 1151 – 6° PISO – (3000) SANTA FE
TEL/FAX: 0342-4506878/4506873



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía

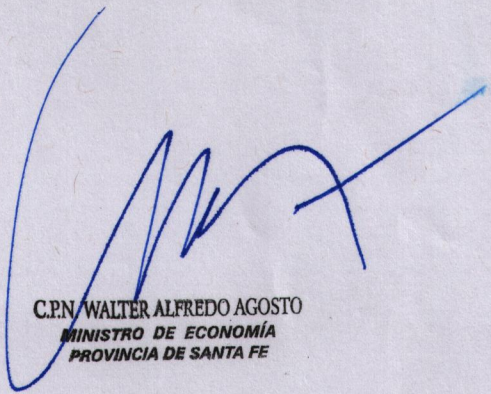


Corresponde a Expte. N° 02001-0056743
Comunicación N°42863 de la H.C de Diputados

De conformidad con lo actuado; vuelva a la
Subsecretaria de Asuntos Legislativos.

Atentamente.-

SANTAFE,



C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO
MINISTRO DE ECONOMÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19519

Santa Fe 2 de noviembre 2021

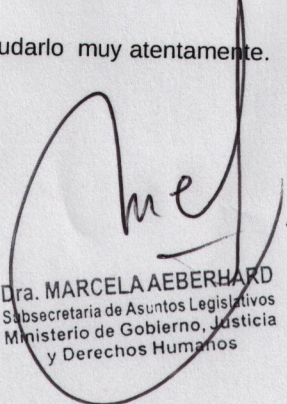
Referencia: Expte Nro.02001-0056743-0

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe
Dr. Pablo Farías
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 42.863 CD

A foja 9 el Sr. Ministro de Economía refrenda lo actuado dando continuidad a la consulta realizada por la Cámara de Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos